

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Silvania
Lugar	Salón Comunal
Fecha	2 de Diciembre de 2025
Tema	Nuevas Masculinidades y Feminidades: Identidades que Transforman, Inclusión que Construye.
Entorno	Comunitario
Objetivo	Promover la reflexión, comprensión y reconocimiento positivo de masculinidades y feminidades no tradicionales, con el fin de fomentar el respeto, la inclusión y la construcción de relaciones equitativas y libres de estereotipos en la comunidad participante.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Nazly Diaz Herrera
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52777364
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente:

La actividad contó con la participación de jóvenes y adolescentes, entre los 12 y 22 años, pertenecientes al municipio de Silvania. El grupo estuvo conformado por adolescentes y jóvenes interesados en fortalecer sus conocimientos sobre género, diversidad y convivencia.

Se identificaron características importantes del grupo:

- Existencia de ideas tradicionales sobre lo masculino y lo femenino, fuertemente influenciadas por creencias culturales, religiosas y familiares.
- Presencia de estereotipos arraigados como: “los hombres no lloran”, “las mujeres deben ser cuidadoras”, “lo estético es femenino”, “lo rudo es masculino”.
- Deseo de aprender sobre nuevas formas de ser hombre o mujer, basadas en el respeto, el cuidado, la independencia y la equidad.

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

- Algunos participantes expresaron experiencias de discriminación por no ajustarse a roles tradicionales de género (por gusto en actividades distintas, forma de vestir, expresión emocional, etc.).
- Notable interés por comprender la importancia de la inclusión y el reconocimiento positivo de identidades diversas dentro de la comunidad.

La población mostró apertura, disposición al diálogo y motivación para reflexionar sobre cambios culturales necesarios en torno al género y la igualdad.

2. Metodología de la actividad realizada

La metodología se desarrolló desde un enfoque participativo, dinámico y reflexivo, centrado en la transformación de imaginarios sociales sobre género. Se articularon los siguientes enfoques:

Enfoque de género

Para identificar desigualdades históricas, creencias tradicionales y roles impuestos, visibilizando su impacto en la vida cotidiana.

Enfoque diferencial y de diversidad

Para reconocer que no todas las personas viven el género de la misma manera, teniendo en cuenta sus experiencias, edades, identidades, orientaciones, culturas y contextos.

Enfoque de derechos humanos

Garantizando un ambiente de respeto, participación segura, libertad de expresión y reconocimiento de la dignidad humana.

Metodología activa

Incluyó actividades lúdicas, estudio de casos, análisis de objetos simbólicos, discusión grupal y ejercicios creativos.

La estructura metodológica del taller tuvo tres momentos:

1. Apertura: Acuerdos de convivencia, expectativas y actividad lúdica para activar la reflexión.
2. Desarrollo conceptual: Explicación participativa sobre masculinidades, feminidades, roles tradicionales y nuevas identidades.

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD	Código: M-PDS-GSP-FR-029
	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

3. Cierre: Socialización, conclusiones, compromisos y recomendaciones para promover inclusión y respeto.

2.1 Actividad lúdica ampliada

Nombre: “Así Me Ve el Mundo, Así Me Veo Yo”

Objetivo:

Visibilizar las ideas tradicionales sobre masculinidades y feminidades, reflexionar sobre cómo nos afectan y abrir el camino hacia el reconocimiento de identidades diversas y no tradicionales.

Duración: 20 minutos.

Desarrollo de la actividad:

1. Preparación del espacio: Se ubican dos carteleras grandes:
 - “Lo que la sociedad espera de un HOMBRE”
 - “Lo que la sociedad espera de una MUJER”
2. Instrucciones iniciales: Se entregan post-it de colores y marcadores a los/as participantes. Se les pide escribir características, actitudes o comportamientos que la sociedad considera “propios” de hombres o mujeres.
3. Construcción de los murales: Uno a uno, los asistentes pegan sus aportes en las carteleras. Ejemplos que suelen aparecer:
 - Masculino tradicional: fuerte, proveedor, rudo, no llora, protege, dominante.
 - Femenino tradicional: delicada, cuidadora, emocional, sumisa, estética, maternal.
4. Reflexión guiada (preguntas detonadoras):
 - ¿Quién decidió que estas características “debían” ser así?
 - ¿Qué pasa con quienes no encajan?
 - ¿Qué sentimos cuando intentamos cumplir estos roles?
 - ¿Cómo limitan nuestra libertad e identidad?
5. Actividad “Rompiendo moldes”: Se entrega una segunda hoja donde los participantes escriben características no tradicionales que han visto, vivido o desean promover en hombres y mujeres.

Ejemplos:

- Hombres sensibles, cuidadores, amorosos, comunicativos, estéticos.
- Mujeres seguras, independientes, líderes, fuertes, deportistas, técnicas o científicas.

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

6. Creación de la galería “Así también somos”:

6. Se pegan estas nuevas características en el centro del salón, creando un mural de identidades libres y diversas.

7. Cierre:

Se concluye resaltando que las identidades no tradicionales también son válidas, positivas y enriquecen la convivencia, promoviendo la inclusión.

2.2 Explicación del tema

La explicación del tema se desarrolló en formato conversatorio, profundizando en:

a) ¿Qué son las masculinidades y feminidades?

- Son formas culturales de entender cómo “deben ser” hombres y mujeres.
- No son naturales, se aprenden en la familia, escuela, comunidad, religión y medios.
- Varían según la época, cultura y territorio.

b) Masculinidades y feminidades tradicionales

Se analizaron roles rígidos construidos históricamente:

- Hombres: proveedores, fuertes, racionales, dominantes, poco expresivos.
- Mujeres: cuidadoras, responsables del hogar, emocionales, obedientes, frágiles.

Se explicó cómo estos estereotipos generan desigualdades, violencias y limitan la libertad personal.

c) Masculinidades y feminidades no tradicionales

Se exploraron identidades más libres, respetuosas y equitativas:

Nuevas masculinidades:

- Hombres que cuidan.
- Hombres que lloran y expresan emociones.
- Hombres que comparten tareas del hogar.
- Hombres que escuchan, dialogan y respetan límites.

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

- Hombres que rechazan la violencia y la dominación.

Nuevas feminidades:

- Mujeres autónomas y empoderadas.
- Mujeres que desafían lo estético impuesto.
- Mujeres que deciden sobre su proyecto de vida.
- Mujeres líderes, técnicas, deportistas, científicas.
- Mujeres que no se sienten obligadas a roles domésticos tradicionales.

d) Diversidad de expresiones de género

Se explicó que no existe una sola manera “correcta” de ser hombre o mujer. La expresión de género puede incluir:

- Formas de vestir
 - Gestualidad
 - Hobbies y gustos
 - Pelos, accesorios, maquillaje
 - Formas de relacionarse
- Todas válidas y respetables.

e) Estereotipos, prejuicios y discriminación

Se analizaron cómo los estereotipos generan:

- Burlas
- Exclusión
- Violencias simbólicas (comentarios, chistes)
- Violencias físicas o psicológicas
- Restricciones en educación, empleo y participación social

f) Inclusión y reconocimiento positivo

Se destacó que las identidades diversas:

- Amplían la libertad personal
- Fomentan relaciones más saludables
- Rompen ciclos de violencia

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

- Permiten nuevas formas de comunicación y cuidado
- Enriquecen la comunidad
- Favorecen sociedades más justas y equitativas

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Para el taller se emplearon:

- Carteleros con títulos (masculinidades, feminidades).
- Post-it de colores para expresar ideas.
- Marcadores y plumones de distintos colores.
- Diapositivas con definiciones, imágenes, ejemplos y casos.
- Videos cortos sobre roles de género, masculinidades cuidadoras y feminidades empoderadas.
- Equipo audiovisual (computador, proyector y parlantes).

Estos materiales permitieron dinamizar la participación, estimular la creatividad y fomentar el análisis crítico sobre los roles de género.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes

Durante el taller surgieron inquietudes como:

- ¿Por qué todavía se juzga a los hombres que expresan emociones?
- ¿Cómo manejar la presión social cuando una mujer quiere desempeñarse en trabajos “masculinizados”?
- ¿Qué hacer cuando en la familia no aceptan identidades diversas?
- ¿Es normal sentirse diferente a lo que la sociedad espera de mí?
- ¿Cómo evitar que los roles de género limiten mis decisiones?
- ¿Cómo promover respeto sin generar conflicto con creencias tradicionales?
- ¿Cómo acompañar a niños/as y jóvenes que no encajan en los moldes tradicionales?
- ¿Qué hacer cuando alguien es víctima de burlas o discriminación por su forma de vestir o expresarse?

Estas inquietudes se abordaron desde el respeto, reforzando la importancia del diálogo, la educación en diversidad y la promoción de entornos seguro

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD	Código: M-PDS-GSP-FR-029
	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

3. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Los jóvenes identificaron que los roles tradicionales de género siguen presentes y condicionan actitudes, oportunidades y formas de relacionarse.
2. El taller permitió visibilizar que existen múltiples maneras de ser hombre o mujer, y que todas son válidas cuando se basan en el respeto, la libertad y la no violencia.
3. Se reconoció la importancia de promover masculinidades cuidadoras, afectivas y no violentas, así como feminidades empoderadas, libres y autónomas.
4. Se generó comprensión sobre cómo los estereotipos afectan la salud emocional, las relaciones y la convivencia.
5. Los jóvenes expresaron la necesidad de continuar trabajando estos temas en espacios educativos, laborales, comunitarios y familiares.

Recomendaciones

1. Promover espacios permanentes de sensibilización sobre diversidad de género y nuevas identidades.
2. Fomentar la comunicación asertiva y el respeto en la familia, la escuela y la comunidad.
3. Implementar estrategias educativas que eliminen estereotipos y fomenten la igualdad.
4. Incluir a padres, madres y cuidadores/as en procesos de formación sobre roles de género positivos.
5. Impulsar campañas comunitarias que visibilicen masculinidades y feminidades no tradicionales como formas válidas y enriquecedoras.
6. Garantizar que instituciones educativas y comunitarias adopten protocolos de prevención de discriminación basada en género.
7. Continuar fortaleciendo habilidades socioemocionales (empatía, autocuidado, respeto, escucha activa) en niños, jóvenes y adultos.
8. Construir redes de apoyo para personas que viven discriminación por su expresión de género.

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

4. Registro Fotográfico



 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

